



X PREMIO “VALENTÍN CARRASCOSA”

PARA LAS Y LOS JÓVENES INVESTIGADORES CON LA MEJOR COMUNICACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS E INFORMÁTICA¹

Con el Premio ya en su X edición en éste año 2026, no solo le rendimos un gran homenaje en vida a Don Valentín; sino que buscamos seguir refrendando nuestra misión como ONG de los nuevos tiempos en una sociedad informatizada en constante evolución y transformación, generando una mayor empatía e inclusión.

Temática ampliada:

“RECONFIGURACIÓN ESTRUCTURAL DEL CAPITALISMO EN LA ERA DIGITAL: IA AGÉNTICA, MERCANTILIZACIÓN DE LA VIDA Y PODER ALGORÍTMICO”

Aquí consideramos varios posibles subtemas:

1. En lo Jurídico y Derechos Humanos
 - a. Privacidad y propiedad de los datos: ¿Quién es el dueño de nuestra información biométrica, hábitos y huella digital?
 - b. Regulación antimonopolio: El dominio hegemónico de las grandes plataformas tecnológicas y su impacto en la libre competencia.
 - c. De la subjetividad jurídica a la automatización contractual: Desafíos de la responsabilidad civil ante los agentes autónomos.
 - d. Gobernanza regulatoria frente al capitalismo de plataformas: La erosión de los derechos fundamentales ante la soberanía de los sistemas agénticos.

¹ En los marcos del 40 aniversario de la FIADI a partir del año 2024, es importante dejar claro que en aras de una mayor transparencia en el proceso para llegar al resultado final de los PREMIOS que serán otorgados, se partió de crear un SÍNODO/COMITÉ EVALUADOR de cinco (5) miembros, coordinado por la Vicepresidencia a mi cargo, pero donde participaron activamente directamente destacados jóvenes juristas del Comité de PRIMEROS EN FIADI y otros colegas miembros activos de la FIADI e incluso expertos externos. Se repitió en 2025 y ahora en 2026 lo reiteramos pero ampliamos a SIETE (7) miembros el Comité y se alcanzaron muy buenos resultados.

2. En lo Económico y Político

- a. El nuevo valor de cambio: El paso del capitalismo industrial al capitalismo de datos y plataformas como núcleo de acumulación.
- b. Soberanía tecnológica de los Estados: La dependencia de infraestructuras extranjeras y el riesgo de un neocolonialismo informático.
- c. Monetización de la vida cotidiana: Cómo las redes sociales y el Internet de las Cosas transforman cada interacción humana en un activo financiero.
- d. La mutación del sujeto de derecho: Personalidad jurídica, biopolítica y la captura algorítmica de la agencia humana.

3. En lo Social y Cultural:

- a. Precarización del trabajo (y su forma moderna conocida como Uberización): El surgimiento del trabajo a demanda y la pérdida de prestaciones laborales y seguridad social para los repartidores/conductores.
- b. Vigilancia y control social: Las dinámicas de poder donde los algoritmos disciplinan, clasifican y predicen el comportamiento ciudadano.
- c. La desmaterialización del trabajo y los nuevos regímenes de propiedad: Regulación jurídica de la extracción automatizada de valor.
- d. Brecha digital y desigualdad: Cómo el acceso desigual a la tecnología y a las competencias digitales perpetúa o profundiza la exclusión social.

CATEGORÍA A (Estudiantes de Pregrado/Profesional (estudiando la Licenciatura en Derecho u en otras carreras afines al tema escogido) con una edad máxima de 25 años, se presentaron solo DOS (2) participantes:

- DIEGO IVÁN SANTOS BARRERA (México)
- ALVARO VÁZQUEZ MORALES (Bolivia)

Categoría B: Estudiantes de Posgrado (cursando un área de Especialización o un Diplomado o Maestría en Derecho u en otras áreas afines al tema escogido), con una edad máxima de 35 años, se presentaron CINCO (5) participantes:

1. ARIDAI MARTÍNEZ ESTEBAN (México)
2. SEBASTIÁN URÍA VACAFLORES (Bolivia)
3. MELODY HEATHER CEJAS ESTRADA (Bolivia)
4. ERLAN CRISTIAN SALAZAR QUILLE (Bolivia)
5. MATÍAS IGNACIO ROSTÁN (Argentina)

Categoría C: Estudiantes de Posgrado/ así como Investigadores/ras o como Abogados/as ejerciendo (estén estudiando o no un Doctorado en Derecho u en otras áreas afines al tema escogido), con una edad máxima de 40 años, se presentaron CUATRO (4) participantes:

1. CARLOS DOMÍNGUEZ PADILLA (España)
2. IVÁN MIGUEL GARCÍA LÓPEZ (México)
3. RICARDO TOMÁS OLIVEIRA MOYANO (Argentina)
4. FAUSTINO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (México)

CON FECHA 24 DE AGOSTO DE 2026 SE REALIZARON LAS PRESENTACIONES DE LAS INVESTIGACIONES POR PARTE DE LOS POSTULANTES QUE FUERON ONCE (11) EN TOTAL AGRUPADOS EN TRES (3) CATEGORÍAS (POR RAZONES DE FUERZA MAYOR QUEDARON SOLO NUEVE (9) PUES UNO QUEDÓ DESCARTADO POR NO CUMPLIR REQUISITOS Y OTRO DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN DE ÚLTIMA HORA.)

Nota: La revisión de resultados y elección de ganadores se realizó entre el 25 y el 31 de agosto de 2026 usando la modalidad digital.

Tras la revisión de resultados y tomando en cuenta el trabajo enviado, pero principalmente los puntos finales obtenidos en la presentación final, se decidieron otorgar los siguientes **PREMIOS:**

CATEGORÍA A:

PREMIO ÚNICO: DIEGO IVÁN SANTOS BARRERA (México) que obtuvo +90 puntos por su buen trabajo de investigación titulado: LA SOBERANÍA DIGITAL: RESPONSABILIDAD CIVIL TRANSNACIONAL Y MERCANTILIZACIÓN DE DATOS PERSONALES EN IBEROAMÉRICA.

SE LE ENTREGARÁ:

- Certificado de constancia correspondiente del 1er premio.
- Bonificación total de la Matrícula de INSCRIPCIÓN al XXVIII Congreso Iberoamericano si asiste en modo PRESENCIAL,
- Reconocimiento como candidato a posible miembro de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI) propiciando su entrada por la vía del movimiento de PRIMEROS EN FIADI.

CATEGORÍA B:

1º PREMIO: ARIDAI MARTÍNEZ ESTEBAN (México) que obtuvo +95 puntos por su trabajo de investigación titulado: ¿DISCIPLINA, SUPERVISIÓN O CONTROL SOCIAL?: EL VALOR DEL ALGORITMO EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

SE LE ENTREGARÁ:

- Certificado de constancia correspondiente del 1er premio
- Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época N° 19 acordando el ajuste siguiendo las Normas Editoriales.
- Bonificación total de la Matrícula de INSCRIPCIÓN al XXVIII Congreso Iberoamericano de la FIADI,
- Reconocimiento como miembro pleno de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática a través de PRIMEROS EN FIADI.
- Bonificación de la Membresía Anual de la Federación del año correspondiente (2026).

2º PREMIO: SEBASTIÁN URÍA VACAFLORES (Bolivia) que obtuvo +85 puntos por su trabajo de investigación titulado: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, IA, POLÍTICA Y EL GRAN HERMANO

SE LE ENTREGARÁ:

- Certificado de constancia correspondiente del 2º premio.
- Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época N° 19 acordando el ajuste siguiendo las Normas Editoriales.
- Bonificación total de la Matrícula de INSCRIPCIÓN al XXVIII Congreso Iberoamericano de la FIADI.
- Reconocimiento como miembro pleno de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática a través de PRIMEROS EN FIADI.

3er PREMIO: MELODY HEATHER CEJAS ESTRADA (Bolivia), que obtuvo cerca de 80 puntos en su trabajo de investigación titulado: EL ECOSISTEMA FINANCIERO DIGITAL, LOS POSIBLES RIESGOS TRANSNACIONALES Y EL DESFASE DEL DERECHO FRENTE AL CAPITALISMO DE DATOS

SE LE ENTREGARÁ:

- Certificado de constancia correspondiente del 3er premio.
- Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época N° 19 acordando el ajuste siguiendo las Normas Editoriales.
- Bonificación total de la Matrícula de Ingreso al XXVIII Congreso Iberoamericano de la FIADI.
- Reconocimiento como miembro pleno de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática a través de PRIMEROS EN FIADI.

CATEGORÍA C:

1º PREMIO: CARLOS DOMÍNGUEZ PADILLA (España), que obtuvo +90 puntos por su trabajo de investigación titulado: LA CONCRECIÓN AGÉNTICA DE LA ACTUACIÓN JURÍDICA: ATRIBUCIÓN, ESTADO MENTAL Y PODER ALGORÍTMICO EN LA CONTRATACIÓN AUTOMATIZADA

SE LE ENTREGARÁ:

- Certificado de constancia correspondiente del 1er premio
- Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época N° 19 acordando el ajuste siguiendo las Normas Editoriales.
- Bonificación total de la Matrícula de INSCRIPCIÓN al XXVIII Congreso Iberoamericano de la FIADI,
- Reconocimiento como miembro pleno de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática a través de PRIMEROS EN FIADI.
- Bonificación de la Membresía Anual de la FIADI del año correspondiente (2026).

2º PREMIO: IVÁN MIGUEL GARCÍA LÓPEZ (México), que obtuvo +85 puntos por su trabajo de investigación titulado: GOBERNANZA REGULATORIA FRENTE A LA SOBERANÍA DE LOS SISTEMAS AGÉNTICOS: UN MARCO INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIVERSIDAD PLATAFORMIZADA IBEROAMERICANA

SE LE ENTREGARÁ:

- Certificado de constancia correspondiente del 2º premio.
- Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época N° 19 acordando el ajuste siguiendo las Normas Editoriales.
- Bonificación total de la Matrícula de INSCRIPCIÓN al XXVIII Congreso Iberoamericano de la FIADI.
- Reconocimiento como miembro pleno de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática a través de PRIMEROS EN FIADI.

3er PREMIO: RICARDO TOMÁS OLIVEIRA MOYANO (Argentina), que obtuvo +80 puntos en su trabajo de investigación titulado: LA BIFURCACIÓN DEL CONTROL SOCIAL EN LA ERA DE LA IA Y SU CONFLICTO CON EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE RESERVA

SE LE ENTREGARÁ:

- Certificado de constancia correspondiente del 3er premio.
- Publicación de su trabajo en la Revista Iberoamericana de Derecho e Informática FIADI 2ª Época N° 19 acordando el ajuste siguiendo las Normas Editoriales.
- Bonificación total de la Matrícula de Ingreso al XXVIII Congreso Iberoamericano de la FIADI.
- Reconocimiento como miembro pleno de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática a través de PRIMEROS EN FIADI.

ASIMISMO, EN AMBAS CATEGORÍAS, EL COMITÉ EVALUADOR CONSIDERÓ ENTREGAR ADEMÁS DOS (2) MENCIONES RELEVANTES (equivalentes a 4º lugar) a: **ERLAN CRISTIAN SALAZAR QUILLE (Bolivia)** y **FAUSTINO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ (México)**, pues se valoró y consideró que sus trabajos eran de aceptable nivel académico, pero les faltó alcanzar el puntaje requerido.

SE RECONOCIÓ EL ESFUERZO REALIZADO POR TODOS LOS PARTICIPANTES, SOBRE TODO DADO EL LOGRO DE LOS TRABAJOS, Y SE LES INVITÓ A CONTINUAR PROFUNDIZANDO E INVESTIGANDO EN ESTOS TEMAS.

NOTA: ADEMÁS, EN TODOS LOS CASOS PREMIADOS EN ESTAS CATEGORÍAS B Y C TIENEN DERECHO A EXPONER SUS TRABAJOS EN FORMATO PRESENCIAL EN EL ESPACIO DEL CONGRESO Y SE VALORARÁ LA POSIBILIDAD DE ENTREGAR ALGÚN REGALO ASOCIADO CON LIBROS EN MATERIA DE DERECHO y TECNOLOGÍA Y/O TAMBIÉN UN REGALO DE MERCHANDISING DE LA FIADI (ESTO DEPENDERÁ DE LO QUE TENGAMOS EN EXISTENCIA)

El resultado final resulta INAPELABLE².

Reiteramos que la premiación se realizará en forma PRESENCIAL durante el marco del XXVIII Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática a celebrarse en Santa Fe, Argentina, **los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2026**.

Se remiten hoy, Miércoles 2 de Septiembre de 2026, para su conocimiento, atención y publicación inmediata y se firma por:



Prof. Dr. José Heriberto García Peña

Vicepresidente de investigación e Innovación FIADI
Director Académico de la Revista Informática & Derecho 2ª Época

² No obstante, SE LES RECUERDA a todos los participantes dentro del Premio SEAN GANADORES O NO que se los podrá reconocer en forma automática como miembros de PRIMEROS en FIADI, otorgándoles el acceso y su calidad de miembro de esta área dentro del seno de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (siempre que se acepte y se manifieste el común acuerdo por escrito y se cumplan los requisitos).